

Referencia: MonitorEECC2015

La Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) precisa incorporar un monitor de ensayos clínicos para la Unidad de Investigación Clínica del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC).

Funciones:

Entre las actividades a realizar, cabe destacar las siguientes:

- Gestión integral de proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos y estudios observacionales).
- Asesoramiento metodológico, regulatorio y científico. Diseño y elaboración de protocolos, así como de la documentación necesaria para el desarrollo de los estudios.
- Gestión de la medicación del estudio.
- Gestión de acontecimientos adversos.
- Captación / potenciación del desarrollo de ensayos clínicos en el centro.
- Apoyo a la presentación de proyectos a las diferentes convocatorias de financiación pública competitiva y posterior seguimiento, en estrecha colaboración con el/la investigador/a principal y demás personal colaborador del estudio.
- Monitorización de los estudios asignados. Elaboración de informes asociados al seguimiento de los ensayos clínicos (realizar las visitas de monitorización). Estar disponible para viajar de acuerdo a la frecuencia establecida en el plan de monitorización del proyecto asignado.
- Asegurar que el estudio se realiza de acuerdo a requerimientos del protocolo, Normas de Buenas Prácticas Clínicas, Procedimientos Operativos Estandarizados, normativa reguladora local e internacional que aplique.
- Gestión de la calidad de los estudios.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Título de licenciado o grado en Ciencias de la Salud
- Master en Monitorización de Ensayos Clínicos

Requisitos valorables:

- Experiencia en la coordinación y dinamización de proyectos de investigación clínica, sobre todo estudios multicéntricos.
- Experiencia en el desarrollo, gestión y monitorización de estudios clínicos con medicamentos y productos sanitarios.
- Experiencia en la industria farmacéutica / CRO.
- Experiencia en ensayos clínicos en Fase I.
- Formación en metodología y legislación en investigación clínica (EECC / EEOO)
- Experiencia en sistemas de gestión de calidad.
- Disponer de un nivel medio-alto de inglés hablado y escrito, así como el conocimiento de otros idiomas.

Buscamos una persona:

- Resolutiva y/o orientada a resultados, con iniciativa, responsabilidad y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de actividades.
- Con conocimientos y experiencia en metodología de la investigación, en ensayos clínicos y en la monitorización de los mismos.
- Capacidad para la coordinación y dinamización de los estudios en activo.
- Motivación para la captación de ensayos clínicos de carácter comercial y no comercial.
- Capacidad de síntesis y control de cifras numéricas.
- Habilidad para las relaciones personales.
- Implicación elevada en los objetivos de la empresa.
- Con vocación de servicio.

Ofrecemos:

- Incorporación a una organización innovadora y en crecimiento.
- Jornada completa de 40 horas semanales (principalmente mañanas y tarde).

- Contrato laboral temporal (con posibilidad de renovación).
- Zona de trabajo: Córdoba capital.
- Incorporación inmediata.

Publicidad

Esta convocatoria se publicará en las siguientes webs:

www.imibic.org

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hrs3>

Proceso de selección

Tras un periodo de valoración de méritos en el que se seleccionarán los candidatos cuyo currículum mejor se adapte a los criterios establecidos, se hará una entrevista personal relacionada con las funciones del puesto a desempeñar.

Presentación de candidaturas

Para obtener información adicional sobre los requisitos y las condiciones del puesto ofertado, los interesados podrán dirigirse a la fundación. El currículum en formato Word o PDF (no admitiéndose documentos en otro formato diferente) se dirigirá al Gerente de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) a la siguiente dirección de correo electrónico

personal@imibic.org

No se admitirán CVs que no indiquen la referencia: *MonitorEECC*

El plazo para enviar las solicitudes es de 15 días naturales desde la fecha de publicación (hasta 13 de agosto inclusive)